

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DE LA SESIÓN DE RENOVACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL PERIODO 2024-2025, EN LA DEMARCACIÓN COYOACÁN, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN RESPECTIVA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL FORO ENRIQUE ALONSO DE LA CASA DE CULTURA "RAÚL ANGUIANO", UBICADO EN EL PARQUE ECOLÓGICO HUAYAMILPAS, CALLE REY NEZAHUALCÓYOTL S/N ESQ. YAQUIS, COLONIA AJUSCO HUAYAMILPAS, C.P. 04730, DEMARCACIÓN COYOACÁN; DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 113 Y 114 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (LEY DE PARTICIPACIÓN); 7, 57 Y 58 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (REGLAMENTO), LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COORDINADORA) DE LAS 163 UNIDADES TERRITORIALES QUE CONFORMAN LA DEMARCACIÓN COYOACÁN, CUYA PRESENCIA SE DETERMINA CONFORME A LAS LISTAS DE ASISTENCIA, LA CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA COMO ANEXOS, ASÍ COMO LAS PERSONAS CIUDADANAS CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRÍA E ISRAEL ANALCO ROJAS, PERSONAS TITULARES DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES 26 Y 30, RESPECTIVAMENTE, CHRISTIAN IVAN CRESCENCIO SEGURA, QUIEN FUNGIÓ COMO PERSONA SECRETARIA EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN, QUIEN ES ENCARGADO DE DESPACHO EN LA PLAZA DE SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 26, Y DIANA LAURA ORTEGA NAVARRO, ENCARGADA DE DESPACHO EN LA PLAZA DE SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 30, QUIENES FORMAN PARTE DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), ADSCRITAS A LAS DIRECCIONES DISTRITALES 26 y 30, RESPECTIVAMENTE, QUIENES SE REUNIERON PARA EFECTUAR LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA (SESIÓN) EN LA QUE SE ELEGIRÁN A LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN LA

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, HACIÉNDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE:---

PRIMERO: DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 1, 2 Y 3 DE LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LE CORRESPONDE A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DEMARCACIÓN PRESIDIR LA SESIÓN EN COMPAÑÍA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 30 QUE CONVERGE EN LA DEMARCACIÓN COYOACÁN, Y LE CORRESPONDE A LA PERSONA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 26, EL C. CHRISTIAN IVAN CRESCENCIO SEGURA, FUNGIR COMO PERSONA SECRETARIA. -----

INICIALMENTE, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, LA LICENCIADA CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRÍA, TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, DE LA DIRECCION DISTRITAL 26, DIO LA BIENVENIDA A LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE CADA COPACO ANTE LA COORDINADORA, PERSONAS CIUDADANAS ASISTENTES, PERSONAS FUNCIONARIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, FUNCIONARIAS DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES 30 Y 26, ASÍ COMO A LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO 30, CON QUIEN DIRIGIRÍA LA SESIÓN. -----

EN ESTE SENTIDO, INICIALMENTE LA LICENCIADA ALDAZ ECHEVERRÍA, PRECISÓ QUE EL TOTAL DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN COYOACÁN CORRESPONDÍAN A 163; Y QUE A LA FECHA, SE HABÍAN INSTALADO 143 COPACO. ADICIONALMENTE, PRECISÓ QUE FALTABAN PERSONAS REPRESENTANTES ANTE LA COORDINADORA EN 20 UNIDADES TERRITORIALES, DE LAS CUALES 9 ERAN DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 26 Y 11 DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO 30, SIENDO LAS SIGUIENTES: -----

No	UT	Clave
1	COPILCO UNIVERSIDAD I	03-024
2	INSURGENTES CUICUILCO	03-059
3	ADOLFO RUIZ CORTINES II	03-127
4	AJUSCO I	03-128
5	AJUSCO III	03-130

No	UT	Clave
1	CANAL NACIONAL 260 (U HAB)	03-015
2	COUNTRY CLUB	03-025
3	CTM VII CULHUACÁN (U HAB)	03-031
4	CTM VIIA CULHUACÁN (U HAB)	03-032

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

6	PEDREGAL DE STO DOMINGO VI	03-144
7	PEDREGAL DE STO DOMINGO IX	03-147
8	CENTRO URBANO (U HAB)	03-155
9	EL CARACOL BAJO	03-163

5	EL RELOJ	03-045
6	LOS GIRASOLES	03-073
7	AMPLIACIÓN SAN FRANCISCO CULHUACÁN (EJ)	03-102
8	STUNAM CULHUACÁN (U HAB)	03-112
9	PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA I	03-135
10	EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN III	03-158
11	SANTA CECILIA II	03-169

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 26, PRECISÓ QUE EL TOTAL DE PERSONAS REPRESENTANTES ANTE LA COORDINADORA PARA EFECTOS DE *QUÓRUM* ERAN CIENTO CUARENTA Y TRES (143), Y SE NECESITABA AL MENOS SETENTA Y TRES (73) PERSONAS REPRESENTANTES PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO: LA PERSONA SECRETARIA PROCEDIÓ A VERIFICAR LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES ANTE LA COORDINADORA, HACIENDO DE CONOCIMIENTO A LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÍA LA SESIÓN QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES UN TOTAL DE SESENTA Y UN (61) PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COPACO, TAL Y COMO SE REGISTRÓ EN LAS DOS LISTAS DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTES A PERSONAS REPRESENTANTES ANTE LA COORDINADORA, MISMAS QUE SE AGREGAN A LA PRESENTE. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE NO SE REUNIÓ EL *QUÓRUM* REQUERIDO PARA SESIONAR, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, PROCEDIÓ A CONVOCAR EN SEGUNDA CONVOCATORIA, A CELEBRARSE A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS (16:30) DE ESTA MISMA FECHA, EN EL MISMO DOMICILIO. -----

UNA VEZ TRANSCURRIDO EL TIEMPO ESTABLECIDO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS (16:30) DEL MISMO DÍA, Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES UN TOTAL DE OCHENTA Y CINCO (85) PERSONAS REPRESENTANTES DE COPACO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN LO HIZÓ DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ASISTENTES Y, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA REALIZAR EL PASE DE LISTA NOMINAL DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES ASISTENTES; POR LO CUAL,

DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30

LA PERSONA SECRETARIA INFORMÓ QUE AL REALIZAR EL PASE DE LISTA, LA PERSONA INTEGRANTE DE LA COPACO LEVANTARA LA MANO Y MANIFESTARA ESTAR "PRESENTE". SE HACE CONSTAR QUE EL PASE DE LISTA NOMINAL SE LLEVÓ A CABO EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS, Y POSTERIORMENTE LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. -----

TERCERO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO, Y LA BASE CUARTA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN SOLICITÓ A TODAS LAS PERSONAS REPRESENTANTES PONERSE DE PIE Y EXTENDER SU BRAZO DERECHO AL FRENTE, PARA DAR LECTURA A LA TOMA DE PROTESTA, Y MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: ***"PERSONAS CIUDADANAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LOS PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD, CORRESPONSABILIDAD, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN, LEGALIDAD, LIBERTAD, NO DISCRIMINACIÓN, RESPETO, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO LAS NORMAS APLICABLES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y DESEMPEÑAR SU LABOR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO Y SI NO LO HICIERAN, QUE SUS VECINAS Y VECINOS SE LOS DEMANDEN"***, A LO QUE LAS PERSONAS CIUDADANAS CONTESTARON ***"SÍ, PROTESTO"***. -----

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, CONVOCANDO ENSEGUIDA A TODAS LAS PERSONAS REPRESENTANTES A ELEGIR A LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN, HACIÉNDOLES SABER QUE INICIARÁN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SEAN ELECTAS Y CONCLUIRÁN EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, ADEMÁS, LOS CARGOS QUE DESEMPEÑEN SERÁN DE CARÁCTER HONORÍFICO. -----

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

CUARTO: CONSEQUENTEMENTE, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU APROBACIÓN, POR LO CUAL SE PROPUSO EL SIGUIENTE: -----

----- **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA** -----

1. EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN COYOACÁN. -----
2. REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE RENOVARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. -----
3. TOMA DE PROTESTA DE LAS TRES PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL IECM. -----

QUINTO: UNA VEZ PUESTO A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, CON CERO ABSTENCIONES. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE, PREVIO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ, OTORGÓ EL USO DE LA VOZ A LAS PERSONAS REPRESENTANTES ANTE LA COORDINADORA PRESENTES, QUIENES MANIFESTARON EN EL SENTIDO SIGUIENTE: -----

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL ALTILLO (COND ALTILLO UNIVERSIDAD), CLAVE 03-005, C. VERÓNICA MARÍA MATUK, SEÑALÓ LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELACIONADO A QUE CADA COPACO SELECCIONARÁ POR INSACULACIÓN A LA PERSONA QUE SERÁ REPRESENTANTE ANTE LA COORDINADORA. -----

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL CTM IX A CULHUACÁN (U HAB), CLAVE 03-028, C. DULCE GABRIELA GARCÍA BARRERA, MANIFESTÓ LA POSIBILIDAD DE INTEGRAR EL INFORME DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARON LA ANTERIOR JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA AL ORDEN DEL DÍA. --

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA ORIENTE (U HAB), CLAVE 03-148 C. MARIO DAVID LANDGRAVE

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

CASTILLO, ENFATIZÓ EN QUE NO DEBÍAN DEBATIRSE OTROS ASUNTOS, SINO CENTRARSE EN LA SESIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN Y COMO ES QUE PODRÍAN SABER EL PERFIL DE LAS PERSONAS QUE SERÍAN CANDIDATAS PARA INTEGRAR LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN. -----

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL LAS TROJES COAPA (U HAB) CLAVE 03-070, C. ESPERANZA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ QUE EN LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DEBERÍA EXISTIR MAYORÍA DE MUJERES; POR LO QUE, DEBÍA INTEGRARSE POR DOS MUJERES Y UN HOMBRE. -----

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL PASEOS DE TAXQUEÑA I, CLAVE 03-133, C. ANTONIO ESCOBEDO RAMÍREZ, SEÑALÓ QUE LAS PERSONAS REPRESENTANTES PRESENTES EN LA SESIÓN ACUDÍAN PARA MEJORAR SUS PROPIAS COLONIAS; POR LO QUE, NO HABÍA VOLUNTAD PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL EL CARACOL, CLAVE 03-041, C. MAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SEÑALÓ QUE NO SE TUVO CONTACTO O ACERCAMIENTO CON LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA ANTERIOR JUNTA DE REPRESENTACIÓN, YA QUE NUNCA CONTARON CON SUS DATOS DE CONTACTO; POR LO QUE, ESPERABA QUE LA NUEVA INTEGRACIÓN PROPORCIONE SUS DATOS PARA PODER CONTACTARLOS. -----

DERIVADO DE LAS MANIFESTACIONES Y CONSULTAS REALIZADAS, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, RESPONDIÓ Y DIO ORIENTACIÓN A CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS; ENTRE OTROS ASPECTOS, CONTESTÓ E INFORMÓ EN EL SENTIDO SIGUIENTE: QUE EN DICHA SESIÓN SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS PERSONAS QUE RESULTARON INSACULADAS EN CADA UNA DE LAS COPACO, PARA SER REPRESENTANTES ANTE LA COORDINADORA, Y QUE EN ESTA SESIÓN, SE DEBÍA REALIZAR LA INSTALACIÓN EN PRIMER LUGAR Y POSTERIORMENTE REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE RENOVARÍAN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN; TAMBIÉN, DIO LECTURA AL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE SEÑALA: "LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN ES EL ÓRGANO COLEGIADO QUE SE

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

ENCARGARÁ DE CONDUCIR LOS TRABAJOS INTERNOS DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN. LA SELECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE TENGAN QUE SER DESARROLLADAS POR LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN, SE REALIZARÁ EN LA FORMA EN LA QUE LAS PERSONAS INTEGRANTES DECIDAN"; RECALCÓ Y ORIENTÓ A LAS PERSONAS ASISTENTES QUE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN SERÍA ELECTA EN DICHA LA SESIÓN, LA CUAL TENÍA EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, Y NO PODRÍAN AGREGARSE OTROS ASUNTOS AL ORDEN DEL DÍA. ADEMÁS, LAS PERSONAS QUE RESULTARÍAN ELECTAS ENTRARÍAN EN FUNCIONES UN DÍA DESPUÉS DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN; ADICIONALMENTE, SEÑALÓ QUE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN QUEDARÍA CONFORMADA POR LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA MÁS VOTADAS, CUYA INTEGRACIÓN SERÁ DE MANERA ALTERNADA POR GÉNERO, INICIANDO CON EL GÉNERO QUE OBTUVO MÁS VOTOS, TAMBIÉN, PRECISANDO LOS CASOS DE EMPATE QUE PUDIERAN PRESENTARSE EN LOS RESULTADOS Y LA MANERA DE REALIZAR SU DESEMPATE; SEÑALÓ QUE EN RELACIÓN A LOS CASOS DE EMPATE, EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN SE ESTABLECIÓ QUE "SI EL EMPATE SE PRESENTA EN LAS CANDIDATURAS QUE OBTUVIERON EL PRIMER LUGAR DE AMBOS SEXOS, Y SUS CANDIDATURAS QUE SE ENCUENTRAN EN SEGUNDO LUGAR DE IGUAL MANERA PRESENTAN UN EMPATE ENTRE SÍ, LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN EMPEZARÁ POR EL SEXO MUJER". -----

SEXTO: ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA **EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN COYOACÁN**, POR PARTE DE LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN, QUIEN, MEDIANTE UNA PANTALLA, SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE DICHO PROCEDIMIENTO, Y EXPLICÓ CADA UNA DE LAS REGLAS; ASÍ ENTRE OTRA INFORMACIÓN EXPUSO LO SIGUIENTE: -----

POR OTRA PARTE, PRECISÓ QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE CADA PERSONA SE HABÍA REALIZADO EN LAS MESAS INSTALADAS EN LA ENTRADA AL FORO; QUE EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA EN LA SESIÓN SE REALIZÓ MENCIONADO EL NOMBRE DE CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES, VERIFICANDO QUE SE LEVANTARA LA MANO EN CADA CASO Y SE OBTUVIERA LA RESPUESTA "PRESENTE". -----

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

AÚN EN USO DE LA PALABRA, EXPLICÓ QUE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA ERA LA INSTANCIA DE COORDINACIÓN CIUDADANA ENTRE LAS COPACO, LA ALCALDÍA Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRECISÓ QUE EL NÚMERO DE UNIDADES TERRITORIALES QUE CONFORMABAN LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES 26 Y 30; EL NÚMERO TOTAL DE REPRESENTACIONES ELEGIDAS A DICHA FECHA Y LAS PENDIENTES POR REALIZAR INSACULACIÓN; SEÑALÓ QUIÉNES TENDRÍAN DERECHO A INTEGRAR LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN, LAS CUALES SERÍAN ELECTAS MEDIANTE VOTO UNIVERSAL, LIBRE, SECRETO Y DIRECTO; PRECISÓ QUE SU INTEGRACIÓN ES ALTERNADA POR GÉNERO; QUE LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN ES ANUAL Y EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SERÍA DE MANERA PERSONAL Y DURANTE LA SESIÓN. -----

AUNADO A ELLO PRECISÓ EL INICIO Y TÉRMINO DE FUNCIONES DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN; LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM EN LA SESIÓN; SU INSTALACIÓN; LA TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; LA DECLARACIÓN FORMAL DE DICHA INSTALACIÓN; LA ETAPA DE REGISTRO DE CANDIDATURAS Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO PARA CONTENDER; ASÍ COMO EL TIEMPO PARA REALIZAR DICHAS ACTIVIDADES. -----

EN LO RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE CADA CANDIDATURA, EXPLICÓ QUE, UNA VEZ REALIZADOS LOS REGISTROS, EL FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA SERÍA PROPORCIONADO A CADA PERSONA ASPIRANTE UNA VEZ VERIFICADA SU IDENTIDAD CON LA EXHIBICIÓN DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, QUE LA VOTACIÓN SE HARÍA MEDIANTE UNA CÉDULA PROPORCIONADA, QUE SE VOTARÍA EN LAS MAMPARAS INTALADAS AL INTERIOR DEL FORO Y DEBÍAN SER DEPOSITADAS EN LA URNAS QUE SE ENCONTRABAN A LA VITA DE TODAS Y TODOS. ---

SE EXPLICÓ QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL (DE AMBAS DIRECCIONES DISTRITALES, 26 Y 30) SERÍA RESPONSABLE DE REALIZAR EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, EL CUAL SE LLEVARÍA A CABO EN PRESENCIA DE LAS PERSONAS ASISTENTES Y EN VOZ ALTA; SE EXPLICARON LOS DIVERSOS SUPUESTOS DE EMPATES; LA TOMA DE PROTESTA Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN; TAMBIÉN LOS SUPUESTOS SOBRE LA NULIDAD DE LA VOTACIÓN

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

RECIBIDA Y LOS CASOS NO PREVISTOS EN LAS MULTICITADAS REGLAS DE OPERACIÓN.

POSTERIORMENTE, SE CONSULTÓ A LAS PERSONAS PRESENTES SI TENÍAN ALGÚN COMENTARIO O DUDAS AL RESPECTO. AL NO EXISTIR INTERVENCIONES SOBRE EL PARTICULAR SE CONTINUÓ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

SÉPTIMO: ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE RENOVARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**; POR LO QUE, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN SEÑALÓ QUE SE OTORGARÍAN QUINCE (15) MINUTOS PARA LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS, INICIANDO A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS (17:32) HORAS, PRECISANDO QUE EL PLAZO CONCLUIRÍA A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS (17:47).

OCTAVO: TRANSCURRIDO EL TIEMPO CONCEDIDO Y UNA VEZ ENTREGADAS LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A LAS PERSONAS REPRESENTANTES QUE ASÍ LO SOLICITARON, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, ASIGNARON A CADA UNA DE ELLAS UN NÚMERO CONSECUTIVO, DEFINIDO DE ACUERDO CON EL TURNO EN EL QUE FUERON RECIBIDAS EN LA MESA DE REGISTRO. -

NOVENO: CON EL TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS SE PROCEDIÓ A ELABORAR UNA LISTA DE REGISTRO DE SOLICITUDES, QUEDANDO FIJADOS EN UN LUGAR VISIBLE AL INTERIOR DEL RECINTO PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ASISTENTES, QUEDANDO REGISTRADAS LAS CANDIDATURAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN:

CANDIDATURAS REGISTRADAS		
CANDIDATURA NÚMERO	NOMBRE:	SEXO
1	LUIS RICARDO BONILLA CAZARÍN	H
2	LILIA VERGARA RUÍZ	M
3	VERÓNICA MARÍA MATUK SARIÑANA	M
4	JORGE BRYAN MOTA VARGAS	H

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

CANDIDATURAS REGISTRADAS		
CANDIDATURA NÚMERO	NOMBRE:	SEXO
5	JANET TOPALIÁN DAKESSIÁN	M
6	NICOLAS MIRANDA COLÍN	H
7	ANTONIO ESCOBEDO RAMÍREZ	H
8	MARIO DAVID LANDGRAVE CASTILLO	H
9	ESPERANZA RAMÍREZ HERNÁNDEZ	M
10	GRECIA ELIZABETH VALDEZ GONZÁLEZ	M
11	MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍÑÓN	M
12	ERIKA EUGENIA MOSQUEDA VALLEJO	M

A CONTINUACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE DIERA CUENTA EN VOZ ALTA DEL TOTAL DE LA ASISTENCIA REGISTRADA DESPUÉS DE LA DECLARACIÓN DEL INICIO DE LA SESIÓN, PARA DAR A CONOCER QUE EL TOTAL DE PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA CON DERECHO A EJERCER SU VOTO, POR LO QUE LA PERSONA SECRETARIA SEÑALÓ QUE HABÍA UNA ASISTENCIA DE OCHENTA Y SIETE (87) PERSONAS REPRESENTANTES. -----

DÉCIMO: ENSEGUIDA LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL INTITUTO ELECTORAL PROPORCIONARAN A CADA UNA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA BASE SÉPTIMA, FRACCIÓN B) DE LA CONVOCATORIA, PARA LO CUAL, SE FUERON NOMBRANDO A CADA UNA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES ASISTENTES PARA LA EMISIÓN DE SU VOTO. -----

ASIMISMO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, COMUNICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA QUE LA CÉDULA CON EL SENTIDO DE SU VOTO DEBÍA SER DEPOSITADA EN LAS URNAS QUE PARA EL EFECTO SE HABILITARON. -----

DÉCIMO PRIMERO: POSTERIORMENTE, A SOLICITUD DE LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, LA LICENCIADA CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRÍA, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE FUERON DESIGNADAS

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

PARA TENER LA CALIDAD DE ESCRUTADORES, LLEVARON A CABO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, EN VOZ ALTA SOBRE LA VOTACIÓN EMITIDA, EXTRAYENDO Y CONTANDO LOS VOTOS DE LAS URNAS, Y UNA VEZ EXTRAÍDOS TODOS LOS VOTOS MOSTRARON QUE CADA UNA DE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS, Y SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN LOS **RESULTADOS FINALES** DE LOS CÓMPUTOS RESPECTIVOS. -----

DÉCIMO SEGUNDO: ENSEGUIDA, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, DIO A CONOCER A LAS PERSONAS ASISTENTES, LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN, RESULTANDO LO SIGUIENTE:-----

VOTACIÓN RECIBIDA			
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS		
	NÚMERO	LETRA	SEXO
1	6	SEIS	H
2	11	ONCE	M
3	3	TRES	M
4	11	ONCE	H
5	27	VEINTISIETE	M
6	3	TRES	H
7	3	TRES	H
8	10	DIEZ	H
9	0	CERO	M
10	7	SIETE	M
11	2	DOS	M
12	1	UNO	M

VOTOS NULOS

2

DÉCIMO TERCERA: POSTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A EFECTUAR LA ASIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN. -----

SE HACE NOTAR QUE AL TÉRMINO DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE PRESENTÓ UNA SITUACIÓN DE EMPATE ENTRE LAS CANDIDATURAS NÚMERO DOS Y CUATRO (PARA

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

OCUPAR EL SEGUNDO Y TERCER LUGAR EN LA VOTACIÓN), CON ONCE VOTOS CADA UNA, COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN: -----

VOTACIÓN RECIBIDA MUJERES/HOMBRES:		
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS	
	NÚMERO	LETRA
2	11	ONCE
4	11	ONCE

NO OBSTANTE, AÚN CON EL EMPATE EN LA VOTACIÓN PRESENTADO ENTRE LAS CANDIDATURAS SEÑALADAS; NO SE FUE NECESARIO REALIZAR UNA SEGUNDA VOTACIÓN PARA DETERMINAR UN DESEMPATE, TODA VEZ QUE SE TOMÓ EN CONSIDERACIÓN EL CRITERIO DE GÉNERO. ES DECIR, AL SER MUJER LA PRIMERA POSICIÓN Y LA QUE OBTUVO MÁS VOTOS, LA SEGUNDA POSICIÓN DEBÍA SER OTORGADA A UN HOMBRE; POR TANTO, SE DETERMINÓ QUE FUERA PARA LA CANDIDATURA 4 Y FINALMENTE, LA TERCERA POSICIÓN SE OTORGARÍA A LA CANDIDATURA 2, AL SER OCUPADA POR UNA MUJER.-----

DÉCIMO CUARTO: LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN, PROCEDIÓ A DETERMINAR LA ASIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, INICIANDO CON EL SEXO FEMENINO (COMO YA SE SEÑALÓ), SIENDO EL QUE RECIBIÓ MAYOR VOTACIÓN, QUEDANDO INTEGRADA LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN COMO A CONTINUACIÓN SE MUESTRA: ---

CANDIDATURAS	UNIDAD TERRITORIAL	
	Nombre	Clave
JANET TOPALIÁN DAKESSIÁN	CAMPESTRE COYOACÁN (FRACC)	03-013
JORGE BRYAN MOTA VARGAS	ADOLFO RUÍZ CORTINES I	03-126
LILIA VERGARA RUÍZ	NUEVA DÍAZ ORDAZ	03-082

DÉCIMO QUINTO: A CONTINUACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDIÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA DIERA CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE VERSÓ SOBRE LA **TOMA DE PROTESTA DE LAS TRES**

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL IECM. -----

DÉCIMO SEXTO: LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN LICENCIADA ALDAZ ECHEVERRÍA LLAMÓ AL FRENTE A LAS PERSONAS CIUDADANAS **JANET TOPALIÁN DAKESSIÁN, JORGE BRYAN MOTA VARGAS Y LILIA VERGARA RUÍZ**, QUIENES TOMARON PROTESTA DE LEY, Y ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, RECABANDO LOS ACUSES DE RECIBOS RESPECTIVOS. SE PRECISA, QUE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONARON SUS NÚMEROS DE TELEFÓNICOS A LA AUDIENCIA. -----

DÉCIMO SÉPTIMO: ACTO SEGUIDO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN INDICÓ HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS LISTADOS, POR LO QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **DIECINUEVE HORAS CON DOCE MINUTOS (19:12) DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN; PROCEDIENDO A ELABORAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, LA CUAL OBRA EN **CATORCE FOJAS**, MÁS LOS ANEXOS QUE SE PRECISAN A CONTINUACIÓN: -----

UNO. LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS REPRESENTANTES, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL **26**. -----

DOS. LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS REPRESENTANTES, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL **30**. -----

TRES. LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS FUNCIONARIAS, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL **26**. -----

CUATRO. LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS FUNCIONARIAS, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL **30**. -----

CINCO. LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS FUNCIONARIAS, CORRESPONDIENTE A LA ALCALDÍA COYOACÁN. -----

SEIS. LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS *INTEGRANTES DE COPACO*, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL **26**. -----

**DIRECCIÓN DISTRITAL 26 CABECERA DE
DEMARCACIÓN EN COYOACÁN
Y DIRECCIÓN DISTRITAL 30**

SIETE. LISTA DE ASISTENCIA DE *PERSONAS CIUDADANAS*, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 26. -----

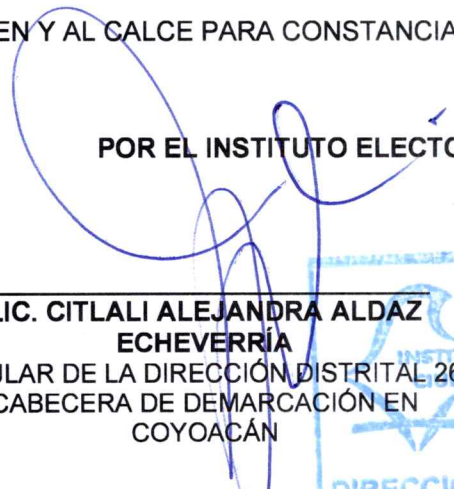
OCHO. LISTA DE ASISTENCIA DE *PERSONAS INTEGRANTES DE COPACO ACOMPAÑANTES*, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 30. -----

NUEVE. LISTA DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS. -----

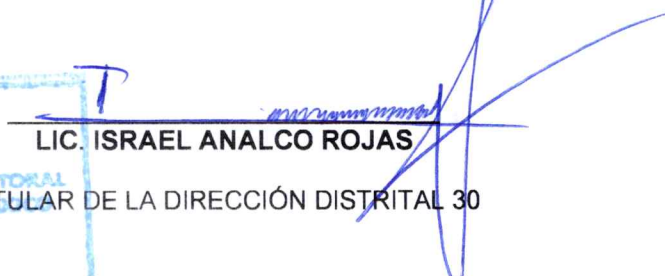
DIEZ. TRES CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN COMO PERSONA INTEGRANTE DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE FIRMA LA PRESENTE, AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL. -----

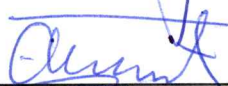
POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


**LIC. CITLALI ALEJANDRA ALDAZ
ECHEVERRÍA**

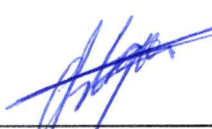
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 26
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
COYOACÁN


LIC. ISRAEL ANALCO ROJAS

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 30


**LIC. CHRISTIAN IVAN CRESCENCIO
SEGURA**

ENCARGADO DE DESPACHO EN LA PLAZA
DE SECRETARIO DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO EN LA DIRECCIÓN
DISTRITAL 26


LIC. DIANA LAURA ORTEGA NAVARRO
ENCARGADA DE DESPACHO EN LA
PLAZA DE SECRETARIA DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO EN LA DIRECCIÓN
DISTRITAL 30

Lista de Asistencia Integrantes COPACO

Personas integrantes COPACO que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona integrante de la COPACO	Unidad Territorial	Firma
1	Ana M. Pablos Alceda	Integración de Vecinos 03-060	
2	José Guadalupe Paredes Romo	Nueva Paz 03-082	
3	Maria Guadalupe Cermena Pangel	Santo Domingo III	
4	Genia Isabel García Lorenzo	Pedregal San Francisco	
5	Fricka Montserrat Roman Perez	Barrio San Lucas	
6	Adrián Givón Osella	Capitco Universidad II	
7	Ana Laura Mtz. Lugo	Ajusco II	

Lista de Asistencia Integrantes COPACO

Personas integrantes COPACO que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona integrante de la COPACO	Unidad Territorial	Firma
8	Veronica Coronel M	Asusco III	
9	Edith Rangel Ruiz	Libertad I CD	
10	Graciela Garcá Dorales	Caracol	
11	Glenn Bruno Vazquez	V. P. 7	
12	Maria Teresa Jimenez Sanchez	Redebral del Nauseal	
13	Evelyn Esmeralda Balleas Blas	Ruiz Cortinez 11	
14	ARTURO UIVANCO R	STO DOMINGO IV	

Lista de Asistencia Integrantes COPACO

Personas integrantes COPACO que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona integrante de la COPACO	Unidad Territorial	Firma
15	Brenda Jocelin Damian Davila	Ajusco II	
16	Diana Gabriela Davila Rosales	Ajusco II	
17	María Guadalupe Rangel Zúñiga	Ajusco II	
18	Mariana Medellín Granados	Regalado de Santo Domingo	
19	Goovanni Yossef Mohamed Rendón Matales	Villa Coyoacán	
20		Villa Coyoacán	
21	Arturo Insurregui Corcos	Romero de Teheros	

Lista de Asistencia Integrantes COPACO

Personas integrantes COPACO que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona integrante de la COPACO	Unidad Territorial	Firma
22	Iman Bolaños Godínez	IMAN 580 (U HSB)	
23	Emilio López Garza	Iman 580 (U HSB)	
24	María del Consuelo Montañez	Asusco 1	
25	Rosa M. Méndez Sánchez	Asusco 1	
26	Aurelio Paredes Escamilla	Sto Domingo 7	
27	Francisco Mtro O.	U. Int. Lat. América	
28	Angélica Atilla García	Copito el Alto	

Lista de Asistencia Integrantes COPACO

Personas integrantes COPACO que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona integrante de la COPACO	Unidad Territorial	Firma
29	Ma. Marcela S. Perez Areola	03-098	
30	Ma. Isabel Ortiz	03-144	
31		03-144	
32		03-083	

Se eliminaron seis (6) renglones. Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 87 fracciones I y II de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se lesio nombres y firmas de personas ciudadanas por considerarse como confidencial sus datos personales.

Sesión de renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Lista de Asistencia

Fecha: 12 de julio de 2024

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	Patricia Morales Alcázar	AVANTE	03-008	30	
2	Rosa María Somohano Montero	SANTA URSULA - BOSQUES DE TETLAMEYA	03-009	30	
3	Enedino Rafael Pastrana Añorve	CAFETALES I (RDCIAL)	03-010	30	
4	José Luis Castañeda Flores	CAFETALES II (RDCIAL)	03-011	30	
5	Luis Eduardo Lazcano Gross	CAMPESTRE CHURUBUSCO	03-012	30	
6	Janet Topalián Dakessián	CAMPESTRE COYOACAN (FRACC)	03-013	30	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
7	Ángel López Tapia	CANAL NACIONAL (U HAB)	03-014	30	
8	Araceli Elizabeth Yucupicio Batista	CANTIL DEL PEDREGAL	03-016	30	
9	Emmanuel Agustín Sánchez Gonzalez	CARMEN SERDAN	03-017	30	
10	Alma América Hermosillo Partida	CENTRO URBANO TLALPAN (U HAB)	03-018	30	
11	José Luis Alcántara Gaytán	CIUDAD JARDIN	03-020	30	
12	Juan Aarón Contreras López	CROC CULHUACAN SECC 6 (U HAB)	03-026	30	
13	Oliver Alan Castro Nateras	CTM IX CULHUACAN ZONA 29-30 (U HAB)	03-027	30	
14	Dulce Graciela García Barrera	CTM IX A CULHUACAN (U HAB)	03-028	30	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
15	Luis Daniel Olivera Benhumea	CTM V CULHUACAN (U HAB)	03-029	30	
16	Sergio Ángeles Salazar	CTM VI CULHUACAN (U HAB)	03-030	30	
17	David Fernando Fonseca Ordóñez	CTM VIII CULHUACAN (U HAB)	03-033	30	
18	Miguel Rodríguez Martínez	CTM X CULHUACAN (U HAB)	03-034	30	
19	Lucina Valdéz Sánchez	EDUCACION	03-039	30	
20	Rafael López Quintero	EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACAN I	03-040	30	
21	Mauricio Marcos Rivas Infante	EL CENTINELA	03-042	30	
22	Ricardo Cerecedo Galicia	EL MIRADOR	03-043	30	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
23	Alejandro Santamaría Rodríguez	EL PARQUE DE COYOACAN (FRACC)	03-044	30	
24	Elisa Salas Cervantes	EL VERGEL DE COYOACAN (INFONAVIT EL HUESO) (U HAB)	03-047	30	
25	Anel Herrera Sosa	EMILIANO ZAPATA	03-048	30	
26	Yoali Hernández Farias	EMILIANO ZAPATA (U HAB)	03-049	30	
27	Adriana Romero Garibay	ESPARTACO	03-050	30	
28	Valentín Hernández Ávila	EX HACIENDA COAPA	03-051	30	
29	Rosa María Rosiles X	HACIENDAS DE COYOACAN (FRACC)	03-052	30	
30	Mónica Ibarra Silva	HERMOSILLO	03-053	30	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
31	Claudia Adriana Bautista Reyes	INFONAVIT CULHUACAN ZONA 1 (U HAB)	03-056	30	
32	María Del Carmen Martínez Martiñón	INFONAVIT CULHUACAN ZONA 2 (U HAB)	03-057	30	
33	Jaqueline Brondo Acevedo	INFONAVIT CULHUACAN ZONA 3 (U HAB)	03-058	30	
34	Laura Carolina Miranda Gálvez	JARDINES DE COYOACAN (FRACC)	03-061	30	
35	Maribel Salas Santiago	LA MAGDALENA CULHUACAN (BARR)	03-066	30	
36	Yara Marisol Carrizosa Romero	LA VIRGEN 1170 (U HAB)	03-067	30	
37	Montserrat Aketzali Padrón López	LAS CABAÑAS	03-068	30	
38	María Del Carmen Bárbara Tirado Viera	LAS CAMPANAS	03-069	30	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
39	Esperanza Ramírez Hernández	LAS TROJES COAPA (U HAB)	03-070	30	
40	Erika Estrella Cid De León Infante	LOS CEDROS (FRACC)	03-071	30	
41	María Antonieta Dolores Ramírez Zertuche	LOS CIPRESES	03-072	30	
42	Rosa Margarita Suárez Menéndez	LOS GIRASOLES II	03-074	30	
43	Lourdes Aurelia Chávez García	LOS GIRASOLES III	03-075	30	
44	José Guadalupe Tapia Hernández	LOS OLIVOS (FRACC)	03-076	30	
45	Elsa Carmina Amuchastegue Navarrete	LOS OLIVOS (U HAB)	03-077	30	
46	Raúl Izquierdo Zavala	LOS ROBLES (FRACC)	03-079	30	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
47	Rodrigo Ernesto Arriola Rovirosa	LOS SAUCES (FRACC)	03-080	30	
48	Eva Marytoña González Zarco	MEDIA LUNA	03-081	30	
49	María Luisa Mata Ramírez	PETROLERA TAXQUEÑA	03-092	30	
50	Selene Candelas Oliver	PILOTO CULHUACAN (U HAB)	03-093	30	
51	María Concepción Lopez Tirado	PRADO CHURUBUSCO	03-094	30	
52	María Elena Martínez Robert	PRADOS DE COYOACAN 1	03-095	30	
53	Ma Del Carmen Delgado Medina	PRESIDENTES EJIDALES PRIMERA SECCION	03-096	30	
54	Salvador Pérez García	RANCHO EL ROSARIO	03-097	30	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
55	José Chávez Silva	SAN FRANCISCO CULHUACAN (PBLO)	03-101	30	
56	Cecilia Urbina Cuevas	SAN PABLO TEPETLAPA (PBLO)	03-105	30	
57	Francisco Manuel Piñón Escobio	SANTA CECILIA I	03-107	30	
58	Luz María Santes Ramírez	SANTA MARTHA DEL SUR	03-108	30	
59	Xitzel Viridiana Mancilla Ramírez	PUEBLO SANTA URSULA COAPA	03-109	30	
60	Ivonne Ortiz Domínguez	VIEJO EJIDO SANTA URSULA COAPA	03-113	30	
61	Claudia Ivette Muñoz Gazca	VILLA QUIETUD (FRACC)	03-122	30	
62	María Cristina Sambola Orozco	XOTEPINGO	03-125	30	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
63	Jorge Bryan Mota Vargas	ADOLFO RUIZ CORTINES I	03-126	30	
64	María Cecilia Reyes Cortes	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U HAB)	03-131	30	
65	Claudia Patricia Rincón Gallardo García	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA PONIENTE (U HAB)	03-132	30	
66	Antonio Escobedo Ramírez	PASEOS DE TAXQUEÑA I	03-133	30	
67	Yalú Maricela Morales Martínez	PASEOS DE TAXQUEÑA II	03-134	30	
68	Yeshua David Hinojosa Romero	PEDREGAL DE SANTA URSULA II	03-136	30	
69	Mario David Landgrave Castillo	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA ORIENTE (U HAB)	03-148	30	
70	Teresa Lozano Padilla	EX EJIDO DE CHURUBUSCO	03-150	30	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
71	Néstor Flores Hernández	PRESIDENTES EJIDALES SEGUNDA SECCION	03-152	30	
72	Hugo Israel Luna Sánchez	TAXQUEÑA	03-153	30	
73	Carolina Piedra Mendoza	CTM IX CULHUACAN ZONA 32-33 (U HAB)	03-156	30	
74	Víctor Cristhian Salinas Velázquez	EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACAN II	03-157	30	
75	Rubén Alfonso Anzaldo Meneses	CAFETALES III (RDCIAL)	03-160	30	
76	María Elena Palmeros Ceja	CTM VIII B CULHUACAN ZONA 25-26 (U HAB)	03-162	30	
77	Madison Piña Rangel	INVI PRESIDENTES EJIDALES (U HAB)	03-165	30	
78	Enrique Salgado Delgado	PRADOS DE COYOACAN 2	03-168	30	

Se eliminaron cuatro (4) renglones. Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 fracciones I y II de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: firmas de personas ciudadanas por considerarse como confidencial sus datos personales.

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
79	Rocío Mata Esquivel	VILLAS DE COYOACAN (CONDOMINIO)	03-170	30	

(Agregar las filas que sean necesarias)

Sesión de renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Lista de Asistencia

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	LIZBETH ALTAMIRANO SALGADO	AJUSCO HUAYAMILPAS	03-003	26	
2	VERONICA MARIA MATUK SARIÑANA	ALTILLO (COND ALTILLO UNIVERSIDAD)	03-005	26	
3	EZEQUIEL RICARDO JIMÉNEZ GONZÁLEZ	AMPLIACION CANDELARIA	03-006	26	
4	LAURA HORTENSIA CASTILLO VALLEJO	ATLANTIDA	03-007	26	
5	LUIS DE LA HIDALGA BRESO	CHIMALISTAC	03-019	26	
6	ALEJANDRA MÉNDEZ PÉREZ	CIUDAD UNIVERSITARIA	03-021	26	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
7	CLAUDIA QUIROZ ROSAS	COPILCO EL ALTO	03-022	26	
8	LEONARDO RUIZ GARCÍA	COPILCO EL BAJO	03-023	26	
9	ERIKA EUGENIA MOSQUEDA VALLEJO	CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	03-035	26	
10	DULCE ESTRELLA DE LARA ZUÑIGA	DE LA CANDELARIA (PBLO)	03-036	26	
11	LUIS RICARDO BONILLA CAZARIN	DEL CARMEN	03-037	26	
12	MARTHA RUIZ ESPARZA RIOS	DEL NIÑO JESUS (BARR)	03-038	26	
13	MAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	EL CARACOL	03-041	26	
14	EMILIENNE DE LEÓN AULINA	EL ROSEDAL I	03-046	26	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
15	ISRAEL JACOB BERMEO RIVERA	IMAN	03-054	26	
16	VIRGINIA ZEDILLO VARELA	IMAN 580 (U HAB)	03-055	26	
17	LILIÁN RANGEL DÁVALOS	INTEGRACION LATINOAMERICANA (U HAB)	03-060	26	
18	GUSTAVO LIRA CORIA	JARDINES DEL PEDREGAL	03-062	26	
19	MARIA PATRICIA GLORIA VAZQUEZ MUÑOZ	LA CANTERA (U HAB)	03-064	26	
20	EMMA ROSA MORALES PÉREZ	LA CONCEPCION (BARR)	03-065	26	
21	MARÍA DEL CARMEN RUIZ ARANDA	PUEBLO DE LOS REYES HUEYTLILAC	03-078	26	
22	LILIA VERGARA RUIZ	NUEVA DIAZ ORDAZ	03-082	26	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
23	MARÍA ANGÉLICA ARELLANO RODRÍGUEZ	OLIMPICA	03-083	26	
24	LUCIA LOZANO JASSO	BARRIO OXTOPULCO UNIVERSIDAD	03-084	26	
25	HUMBERTO ANTONIO BOURGES CARRANZA	PARQUE SAN ANDRES	03-085	26	
26	JOEL MARTÍNEZ PÉREZ	PEDREGAL DE LA ZORRA	03-087	26	
27	ANGELINA REMÍREZ DE GANUZA GARCÍA	PEDREGAL DE SAN ÁNGEL (AMPL)	03-088	26	
28	FRITZ SIGG CALDERÓN	PEDREGAL DE SAN FRANCISCO (FRACC)	03-089	26	
29	MARÍA TERESA LOZANO BARRIOS	PEDREGAL DEL MAUREL	03-091	26	
30	ALBERTO CONTRERAS CRISTÁN	ROMERO DE TERREROS	03-098	26	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
31	ALFREDO PONCE DE LEÓN GARCÍA	ROMERO DE TERREROS (FRACC)	03-099	26	
32	ROSA AURORA MARTINEZ ESPINOSA	SAN DIEGO CHURUBUSCO	03-100	26	
33	CLAUDIA IVANNOVA MÉNDEZ HERNÁNDEZ	SAN LUCAS (BARR)	03-103	26	
34	NANCY EDITH MORALES GUTIÉRREZ	SAN MATEO (BARR)	03-104	26	
35	MARIA EUGENIA SANCHEZ CASTILLO	SANTA CATARINA (BARR)	03-106	26	
36	JORGE IGNACIO LOBATO RAMOS	VILLA COYOACAN	03-114	26	
37	ALBERTO BRINGAS VIGURI	SANTA ÚRSULA COYOACÁN	03-110	26	
38	SANDRA LUZ PONCE JAUREGUI	VILLA PANAMERICANA 1ERA. SECCION (U HAB)	03-115	26	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
39	LEONARDO SÁNCHEZ MADRIGAL	VILLA PANAMERICANA 2DA. SECCION (U HAB)	03-116	26	
40	SUSANA EMBARCADERO ARANDA	VILLA PANAMERICANA 3ERA. SECCION (U HAB)	03-117	26	
41	BERNARDO CHAGOYA TORRES	VILLA PANAMERICANA 4TA. SECCION (U HAB)	03-118	26	
42	KARLA HERNANDEZ GARDUÑO	VILLA PANAMERICANA 5TA. SECCION (U HAB)	03-119	26	
43	CLARISSA VARELA BAUTISTA	VILLA PANAMERICANA 6TA. SECCION (U HAB)	03-120	26	
44	MARIA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCÍA	VILLA PANAMERICANA 7MA. SECCION (U HAB)	03-121	26	
45	MARÍA DEL CARMEN CÁRDENAS VALTIERRA	VILLAS DEL PEDREGAL (U HAB)	03-123	26	
46	MARCO ANTONIO BARCENAS NOGUEZ	VISTAS DEL MAUREL (U HAB)	03-124	26	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
47	FAUSTINO GARCÍA PÉREZ	AJUSCO II	03-129	26	
48	ADRIANA REBOLLEDO SALGADO	PEDREGAL DE SANTA URSULA III	03-137	26	
49	NICOLAS MIRANDA COLIN	PEDREGAL DE SANTA URSULA IV	03-138	26	
50	MARIA GUADALUPE CERVANTES MORALES	PEDREGAL DE STO DOMINGO I	03-139	26	
51	MOISES ANTONIO ROJAS BARRON	PEDREGAL DE STO DOMINGO II	03-140	26	
52	JOSÉ SANTIAGO HUMBERTO SANCHEZ CABRERA	PEDREGAL DE STO DOMINGO III	03-141	26	
53	GRECIA ELIZABETH VALDEZ GONZÁLEZ	PEDREGAL DE STO DOMINGO IV	03-142	26	
54	MYRIAM MUÑOZ GARCÍA	PEDREGAL DE STO DOMINGO V	03-143	26	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
55	ANGEL CORDOVA COLIN	PEDREGAL DE STO DOMINGO VII	03-145	26	
56	RAUL ALBINO MEJIA	PEDREGAL DE STO DOMINGO VIII	03-146	26	
57	JOSÉ ANTONIO MOYA GONZÁLEZ	EL ROSEDAL II	03-149	26	
58	NOÉ BOLAÑOS FLORES	MONTE DE PIEDAD I	03-151	26	
59	SERGIO HERNÁNDEZ DE LA ROSA	ACASULCO UNIVERSIDAD	03-154	26	
60	MARÍA GUADALUPE LUNA TELLEZ	ROMERO DE TERREROS (COND)	03-159	26	
61	ADRIÁN GIRÓN OJEDA	COPILCO UNIVERSIDAD II	03-161	26	
62	LEONARDO IGNACIO SANTOS ALONSO ESQUIVEL	FOVISSSTE UNIVERSIDAD	03-164	26	

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
63	ROSA MARIA RANGEL RAYON	LIBERTAD 100	03-166	26	
64	ELOISA ESTHER REY ARMENTA	MONTE DE PIEDAD II	03-167	26	

Lista de Asistencia Integrantes COPACO

acompañantes

Personas integrantes COPACO que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona integrante de la COPACO <i>acompañante</i>	Unidad Territorial	Firma
		<i>U.H. Peralta Naf</i>	
	<i>Diego López Conrado</i>	<i>U. H. A.P. R. Poniente</i>	
	<i>Trinidad Garguán Ramírez</i>	<i>UT. Adolfo Ruiz Cortines</i>	
	<i>Jaceline Jimenez T</i>	<i>UT. San Pablo Tepetlape</i>	
	<i>María Remedios Alba Gley</i>	<i>Girasoles II</i>	
		<i>Girasoles III</i>	
	<i>Ernesto Ostas Val</i>	<i>R. Esidulo, 1999</i> <i>secc.</i>	

Se eliminaron nueve (9) renglones. Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 fracciones I y II de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: nombres y firmas de personas ciudadanas por considerarse como confidencial sus datos personales.

Lista de Asistencia Integrantes COPACO

Personas integrantes COPACO ^{o acompañantes} que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona integrante de la COPACO ^{o acompañante}	Unidad Territorial	Firma
		P. Esidre la 1 ^a sec.	
	José Castro Cedeño	03-057	
	Martha L. Melo	P. Esidre la 1 ^a sec.	
	Leoncio Escalante Herdaz	Pedregal de Santa Rosa 2	
	Maria del Carmen Camiles	Magdalena Culhuacán	
	Olimpia Rojas Alcz	U.H. Sta Martha del Sur	
	Leopoldo Pérez Sánchez	LAS 44 TRAJE DE COAPO	

Se eliminaron ocho (8) renglones. Con fundamento en los artículos 6 fracciones XI, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 fracciones I y II de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: nombres y firmas de personas ciudadanas por considerarse como confidencial sus datos personales.

Lista de Asistencia Integrantes COPACO

Personas integrantes COPACO ^{o acompañantes} que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona integrante de la COPACO ^{o acompañante}	Unidad Territorial	Firma
	María Teresa Flores	Medio Loma	
	Jackeline Zareffe Cárdenas	San Pablo Tepetlapa	
	Rosalva Flores Silvestre	San Pablo Tepetlapa	
		Centinela	
	Martha Alicia Cuervo Nuñez	Educación	
		Zona I Cuernavaca	

Se eliminaron ocho (8) renglones. Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 fracciones I y II de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: nombres y firmas de personas ciudadanas por considerarse como confidencial sus datos personales.

Lista de Asistencia Ciudadanía

Personas ciudadanas que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona ciudadana	Unidad Territorial	Firma
		Romero de Teneiros	
		Monte de Piedra 2	
	Elsa Elena Ramírez Toboaca	FONISSTE UNIVERSIDAD	
		Sta Ursula IV	
		del Profesor (BARR)	
	teresa Hernández Esquivel	Ruiz Cortines II	
	Adonay Hdz. Luna	Ajusco I	

Lista de Asistencia Ciudadanía

Personas ciudadanas que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona ciudadana	Unidad Territorial	Firma
		26	
	Zsmael esaa de alano Estrada	26	
	Alvaro Alexei Marlos Castañeda	26	
	Alma Jaramillo	26	
		26	
		26	
	Aline Daniela Santiago Velez	26	

Lista de Asistencia Ciudadanía

Personas ciudadanas que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona ciudadana	Unidad Territorial	Firma
	Maria Magdalena Sustaita	Ampliación Candelaria 26	
		Santa Ursula 26	
	Alexia Ximena Olvera	Sto Domingo Coyoacán	
		Pedregal Sto. Domingo	
		Monte de Piedad	
		Monte de Piedad	
		Ruiz Catinez	

Lista de Asistencia Ciudadanía

Personas ciudadanas que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

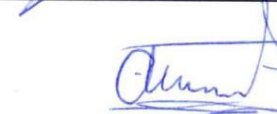
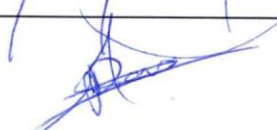
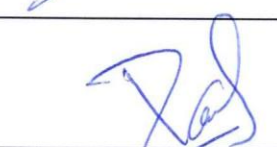
Fecha: 12 de Julio de 2024

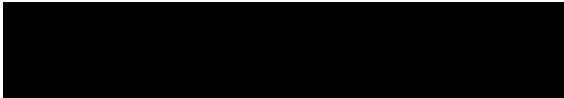
No	Nombre de la persona ciudadana	Unidad Territorial	Firma
		570 DEMUNGEZ	
		570 DEMUNGEZ-	

Lista de Asistencia

Personas funcionarias públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

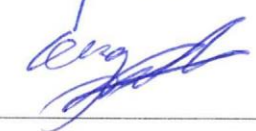
No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
1	CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRÍA	DD26	TÍTULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
2	OFELIA SANTAELLA QUINTAS	DD26	SECOE y PC	
3	CHRISTIAN IVAN CRECENCIO SEGURA	DD26	ENCARGADO DE DESPACHO DE SECRETARIO DE OD	
4	RUBICELA CASTELLANOS RAMOS	DD26	ASISTENCIA TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
5	DIANA GRISELDA DELGADO BOGUE	DD26	ASISTENCIA TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
6	RAMÓN YARZA MIRANDA	DD26	TÉCNICO ESPECIALIZADO "C"	

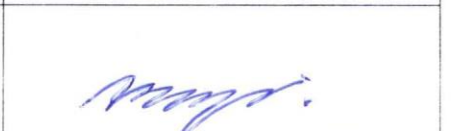
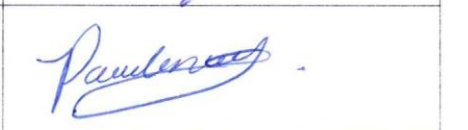
No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
7	ERIKA HÉRNANDEZ OLVERA	DD26	TÉCNICA ESPECIALIZADA "C"	
8	JOSÉ RAMÓN ARENAS MARTÍNEZ	DD26	TÉCNICO ESPECIALIZADO "C" DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	
9	REBECA ITZEL HERNÁNDEZ GARCÍA	DD26	ASISTENTE OPERATIVO JURÍDICO DE CONSEJO DISTRITAL	
10	DANIEL ORTIZ LÓPEZ	DD26	ASISTENTE OPERATIVO JURÍDICO DE OFICILÍA ELECTORAL	
11	JOSÉ AARÓN VELEZ SOSA	DD26	ASISTENTE OPERACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA	
12	JAQUELINE TOVAR ROMERO	DD26	ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA "A"	
13	CÉSAR IVÁN CORREA LÓPEZ	DD26	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "A"	
14		DD26	PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL	

Se eliminaron dos (2) renglones. Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 fracciones I y II de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: nombre y firma de persona ciudadana por considerarse como confidencial sus datos personales.

Lista de Asistencia

Personas funcionarias públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
1	Israel Analco Rojas	Dirección Distrital 30	Titular de Órgano Desconcentrado	
2	Rocío Hernández Ramos	Dirección Distrital 30	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	
3	Diana Laura Ortega Navarro	Dirección Distrital 30	Encargada de Despacho de Secretaria de Órgano Desconcentrado	
4	Narciso David Cortés Montaña	Dirección Distrital 30	Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	
5	Lizbeth Lucero García Ramírez	Dirección Distrital 30	Técnica Especializado "C"	
6	Mariana Flores Reynoso	Dirección Distrital 30	Técnica Especializada "C" De Organización Electoral	

No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
7	Eduardo Fuentes Vargas	Dirección Distrital 30	Asistente Operativo De Educación Cívica	
8	Arturo Feria Valencia	Dirección Distrital 30	Asistente Operativo Jurídico (OE)	
9	Julieta Huitron Nava	Dirección Distrital 30	Asistente Operativa Jurídica (CD)	
10	Mayra Abigail Medina Bello	Dirección Distrital 30	Administrativa Especializada "A"	
11	Paulina Nataly Pérez Rivera	Dirección Distrital 30	Administrativa Especializada "A"	

(Agregar o suprimir las filas que sean necesarias)

Lista de Asistencia Funcionariado

Personas funcionarias públicas que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona funcionaria	Área de Adscripción	Cargo	Correo Electrónico	Firma
1	Letelia Rodríguez	Dirección de Participación Ciudadana	Archivista		Letelia R.
2	Nancy López Salinas	Dirección de Participación Ciudadana	Archivo		Nancy
3	MARCELO PADILLA C.	DIRECCION DE PARTICIPACION CUA	ENCARGADO DE ARCHIVO		
4	Imma				
5	Linda E. Corona Caceres	Dirección de Participación Ciudadana	Secretaria		
6	MARICELA RUIZ ACEVEDO	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA.	SECRETARIA		
7	Nelly Herrera López	DPC	Secretaria		

Lista de Asistencia Funcionariado

Personas funcionarias públicas que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Coyoacán

Fecha: 12 de Julio de 2024

No	Nombre de la persona funcionaria	Área de Adscripción	Cargo	Correo Electrónico	Firma
8	Melva Chávez Godfrey	D.P.C.	Secretaria	[REDACTED]	[Firma]
9	Jorge Juárez Grande	D.P.C.	Director	[REDACTED]	[Firma]
10	Margarita Beltrán	D.P.C.	JUD	[REDACTED]	[Firma]
11	Khkva Malacalli Peláez	"	Secretaria	[REDACTED]	[Firma]
12	Javier Villegas Díaz	D.P.C.	Jud de Part. Cid.	[REDACTED]	[Firma]
13	Ramon Llanos Ruelas	D.P.C.	SUB-DIRECTOR	[REDACTED]	[Firma]
14	Nayeli Belmar	D.P.C.		[REDACTED]	[Firma]

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, ambas con domicilio en la Calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho los Colorines, Alcaldía de Tlalpan, C. P. 14386, Ciudad de México, son los Responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos de Participación y Órganos de Representación Ciudadana, con fundamento en: a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 6, apartado A, fracciones II y III, y 16 segundo párrafo; última reforma el 28/05/2021; b) Constitución Política de la Ciudad de México, artículos 7, Apartado E, numerales 2 y 4, y 50, publicada en la GOCDMX el 05/02/2017; última reforma 02/06/2022; c) Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México artículos 30, 31, 32, 33, 34, 36, 96, 97, publicado en la GOCDMX el 07/06/2017; última reforma el 02/06/2022; d) Ley General de Archivos, artículos 1, 2 fracción VI, 5, 6, 7, 74 fracciones III y IV, 116 y 120; publicada en el DOF el 15/06/2018; última reforma el 05/04/2022; e) Ley de Archivos de la Ciudad de México, artículos 1; 4 fracciones XII, XIII, XIX, XXI y XXIV 41, 42, 43, 59 y 60; publicada en la GOCDMX el 18/11/2020; f) Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33; publicada en DOF el 26/01/2017; g) Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, artículos 3, fracción XIV, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 21 Bis, 21 Ter, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38; publicada en la GOCDMX el 10/04/2018; última reforma el 11/02/2021; h) Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México artículos 7, apartado A, B y C, fracción IV, 14, fracción IV, 16, 17, 19, 20, 28, 31, 37, 39, 44, 46, 50, 53, 56, 61, 63, 65, 76, 77, 82, 83, 96, 97, 99, 100, 109, 111, 113, 114, 116, 120, incisos b, c, d, f y h, 121, 129, 160, 161, 163, 164, 188, 189, 190, 191, 194, 195; publicada en la GOCDMX el 12/08/2019; última reforma el 18/08/2021; i) Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 2, fracción VII, publicada en DOF el 20/05/2021; j) Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, artículos 6 fracciones XII y XXII, 7 segundo párrafo, 21, 24 fracciones XVII y XXIII, 28, 186, 191, 193, 194 y 202; publicada en la GOCDMX el 6/05/2016; última reforma el 26/02/2021; k) Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, artículo 2; publicada en el DOF el 22/11/1996; última reforma 19/04/2022; l) Ley General de en Materia de Delitos Electorales, artículos 21, 22 y 23; publicada en el DOF el 23/05/2014; última reforma 20/05/2021; m) Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México; artículo 16, fracción XII, publicada en la GOCDMX el 13/03/2020. n) Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México Título II, Capítulo VII; publicado en la GOCDMX el 16/08/2017; última reforma el 11/11/2022; o) Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Protección de Datos Personales, artículos 1, 3, inciso c), fracciones I, VI, VII, VIII y XIX; 7, 8, 16, 18, 29, 32, 34, 56, 57, 62, 63, 64, 67 y 68; publicado en la GOCDMX el 13/05/2019; última reforma el 09/03/2023; p) Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, artículos 2 fracciones X, XII, XIII y XIV, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 25, 26, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39 y 41; publicados en la GOCDMX el 15/02/2023. q) Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, artículos 1, 6, 8, 13 y 15, publicado en el DOF 12/02/2018. r) Lineamientos generales para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, numerales primero, sexto, décimo primero, décimo segundo, décimo cuarto y décimo quinto, aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-090/2019 el 29/11/2019. s) Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México páginas 342, 343, 348, 349, 361, 362, 364 y 365; aprobado mediante acuerdo de la Junta Administrativa JA-106-16 el 15/09/2016; última reforma mediante acuerdo IECM-JA080-19, el 15/05/2019; t) Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México numerales 8, 9, 10 y sus anexos 3, 4, 5; aprobado por el Comité de Transparencia mediante acuerdo CTIECM-08/2023, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 09/02/2023. u) Criterios para regular el bloqueo de la información, verificación y supresión de los sistemas de datos personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; aprobados mediante acuerdo CT-IECM.10/2022, en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 20/05/2022. Los datos personales que recabamos serán utilizados con la finalidad siguiente: contar con una base de datos del registro de personas ciudadanas que participen en mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de control, gestión y evaluación de la función pública, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como para la promoción de estos, considerando en la recolección y tratamiento de los datos, el uso de plataformas de participación digital. Las bases de datos serán resguardadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, con las responsabilidades que deriven en sus atribuciones normativas. Para la finalidad antes señalada se solicitarán los siguientes datos personales: • Datos identificativos: nombre, edad, especificación de género, domicilio, fotografía, clave de elector, clave única de registro de población (CURP), entidad federativa, municipio (alcaldía, demarcación territorial), clave de la unidad territorial, localidad, sección electoral, firma, OCR (Caracteres de Reconocimiento Óptico), teléfono de casa, teléfono de trabajo, teléfono (recados) y teléfono celular. • Datos electrónicos: dirección de correo electrónico no oficial, nombre de usuario en redes de comunicación electrónicas. • Datos biométricos: huellas dactilares. • Datos sobre la salud de las personas: discapacidades. Los cuales tendrán el ciclo de vida siguiente: • Tiempo de conservación en medio automatizado: no aplica. • Tiempo de conservación en el archivo de trámite: 10 años • Tiempo de conservación en el archivo de concentración: menos de 1 año. Los datos personales podrán ser transferidos a: la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; los Órganos Jurisdiccionales Locales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; los Órganos Jurisdiccionales Federales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México para realizar auditorías o desarrollar investigaciones por presuntas faltas administrativas; la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de presupuesto participativo; el Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de sus funciones para determinar el probable cumplimiento de requisitos que establece la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; las Alcaldías de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de participación ciudadana y presupuesto participativo; Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para el otorgamiento de la gratuidad del servicio en los organismos públicos de transporte de la Ciudad de México y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, quien tiene atribuciones para convocar de manera particular a los Comités de Participación Comunitaria del ámbito territorial de que se trate. Para dichas transferencias no se requiere el consentimiento del titular, al tener la facultad legal para ello. En los mecanismos de democracia directa se exceptuarán las transferencias a: las Alcaldías de la Ciudad de México; Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral, ubicada en la Calle de Huizaches No. 25, Rancho los Colorines, Planta Baja, Tlalpan, C. P. 14386, Ciudad de México, con número telefónico 555483-3800, extensión 4727, en el correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o bien mediante el número de TEL-INFO 55 5636 4636. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a TEL-INFO (55 5636 4636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la Unidad de Transparencia y en el Sitio de Internet <https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>

Última Fecha de actualización: 02 de septiembre de 2023.